

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 142 Martes 27 de julio de 2010 Pág. 26640

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25109 SABAREINA, SOCIEDAD LIMITADA

D.ª María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 31/09 a instancia de Mariluz Caicedo Sinisterra, contra Sabareina, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 24-9-09, en cuyo apartado a), se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Sabareina, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.716,84 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 13 de julio de 2010.- D.ª María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado Social número 7 de Madrid.

ID: A100056300-1